



DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA

Giro: Farmacia y Perfumería

Casa Matriz: Av. Las Americas N° 173, Cerrillos, Santiago, Chile

Fono: 228384400



R.U.T.: 76.389.383-9

FACTURA ELECTRONICA

N° 406263

S.I.I. UNIDAD ÑUÑO A

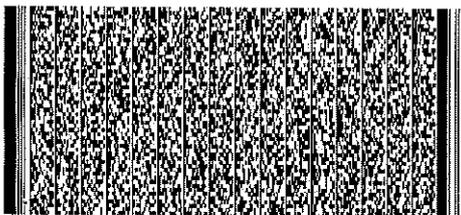
Señor(es)	: CORP. MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA	Fecha Emisión:	: 26-05-2022
Dirección	: AV. OHIGGINS 1155, VILLA CHICA	R.U.T.	: 70.954.900-6
Comuna	: CALAMA	Cond. de Venta	: Crédito
Ciudad	: CALAMA	Fecha Vencimiento	: 25 de junio de 2022
Giro	: SALUD Y EDUCACION	Vendedor	: 19
Dirección de Destino	: CALLE ESMERALDA N°1814, VILLA CHICA	Depósitos en Cuentas:	: Banco de Chile: 800-08261-03
Comuna de Destino	: CALAMA		Banco Estado : 1252160
Ciudad de Destino	: CALAMA		

Documentos Referenciados

TIPO DOCUMENTO	FOLIO REFERENCIA	FECHA	MOTIVO
Orden de Compra	789	26-05-2022	
Nota de Pedido	0000215787	24-05-2022	
Guía de Despacho	18071188	26-05-2022	

Cantidad	Código	Descripción	Lote	Vence	P. Unitario	Total Neto
30	100002187	VITAMINA-C 500 MG 30 COMP.MAST.	NFT21456	07/2023	965	28.950

CANCELADO		Descuento		
Santiago, _____ de _____ del 2020			Neto	\$ 28.950
			19% IVA	\$ 5.501
Son: Treinta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y un pesos.-			Total	\$ 34.451



Timbre Electrónico SII
Res. 80 de 2014
Verifique documento: www.sii.cl
Desarrollado por GDEExpress - www.gdexpress.cl

ALMACENAR EN UN LUGAR SECO A NO MAS DE 25° C

SI LA MERCADERIA SE ENCUENTRA RECEPCIONADA CONFORME, NO SE ACEPTARÁN RECLAMOS POSTERIORES A 72 HORAS. TODA MERCADERIA ENTREGADA POR NUESTRO TRANSPORTE DEBERÁ SER REVISADA EN EL MOMENTO DE LA RECEPCIÓN. NO SE ACEPTARÁN RECLAMOS POSTERIORES

La presente factura que da cuenta de la compraventa de los productos que conlleva se registrá por las leyes chilenas y su cobro o cualquiera otra materia relativa a su aplicación, interpretación, validez o ejecución se somete a la competencia de los tribunales ordinarios de la ciudad de Santiago de Chile, prorrogando tanto el emisor como el aceptante de esta factura su competencia a los referidos tribunales.

CLIENTE